

SECCIÓN SINDICAL DE CGT EN Canon ESPAÑA S.A. EN MADRID



IMPRESIÓN EN ROJO Y NEGRO



ENERO 2021

INTRODUCCIÓN: TIEMPO DE DESPEDIDAS



Como hemos podido observar, una vez pasados los seis meses posteriores a la finalización del ERTE y después de la tregua, de igual duración, pactada por el Cambio de Política del Devengo de Vacaciones, durante las últimas semanas se han producido una serie de salidas de la compañía, la mayoría de las cuales, afortunadamente han sido pactadas, aunque hay una pequeña parte que desgraciadamente han sido forzosas.

Hemos podido leer los correos de despedida de compañeros y compañeras que en algunos casos han estado durante toda su vida laboral, o la mayor parte de ella, trabajando en esta compañía, lo que constituye una pérdida de capital humano y de referentes muy importante.

En cualquier caso, nos alegramos por todos aquellos y aquellas que les ha cuadrado y han conseguido una salida beneficiosa, ya que el futuro no sabemos que nos deparará y, aunque quisiéramos ser optimistas, estamos viviendo tiempos de auténtica incertidumbre en todos los sentidos.

SI QUIERES EXPRESAR TU OPINIÓN O HABLAR SOBRE CUALQUIER TEMA RELACIONADO CON LA EMPRESA NO DUDES EN ESCRIBIRNOS A cgt-canon-madrid@canon.es LE DAREMOS VISIBILIDAD EN ESTA PLATAFORMA

CGT EN CANON

AGRADECIMIENTO A JOSE ANTONIO RAMOS Y CONCHI MARTÍN

En lo que a nuestra sección sindical se refiere, también hemos tenido dos salidas negociadas de la compañía, la de **José Antonio Ramos** al comienzo de la pandemia y la de **Conchi Martín** en los últimos días. No sólo dejan un hueco importante y difícil de llenar en nuestra sección, sino también en el Comité de Empresa de nuestra Delegación del que formaban parte como Secretario y Vocal respectivamente.



GRACIAS
a los dos
por vuestra aportación
y vuestro trabajo

Confederación
General del
Trabajo

Desde aquí queremos desearles mucha suerte en esta nueva etapa de su vida y agradecerles su valiosa aportación en cada uno de los roles que han desempeñado.

Salud compañer@s

Email: cgt-canon-madrid@canon.es

Página 1 / 4

ACCIÓN SINDICAL DE CGT

CGT RECHAZA EL TRATAMIENTO QUE LA LOMLOE DA AL PROFESORADO TÉCNICO DE FP

La equiparación de las condiciones laborales y salariales de todo el profesorado de FP es una reivindicación histórica de CGT. En este sentido nos alegramos de que, aunque a duras penas y con calzador, la LOMLOE abra la puerta para que dicha equiparación se lleve a efecto. Lamentamos, sin embargo, que este proceso no se afronte de una manera más clara y decidida, ya que la fórmula de proceder se deja en suspenso con un ambiguo: El Gobierno, de acuerdo con las administraciones autonómicas educativas, establecerá el procedimiento (Disposición adicional undécima).

Pero nuestro rechazo se debe sobre todo a la discriminación que en este proceso se plantea para el Profesorado Técnico sin titulación universitaria, que en estas enseñanzas profesionales desarrolla un papel fundamental. Púes nos parece injusta la exigencia de una titulación universitaria para impartir docencia en FP y consideramos discriminatoria e injusta la situación laboral en la que va a quedar el actual personal interino y aspirantes a interinidad sin titulación universitaria, especialmente aquellas y aquellos compañeros que, por las características de sus especialidades, no precisan de titulaciones universitarias para impartir docencia, entre otras cosas porque no existen en la Universidad.

Por eso CGT exige que todo el profesorado que se halla actualmente en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional pase directamente al cuerpo de Enseñanza Secundaria con los mismos derechos. Garantizando que ningún interino o interina con tiempo de servicio a la entrada de la nueva ley se vea afectado de manera negativa por los nuevos cambios y que respeten todas las titulaciones equivalentes a efectos de docencia (RD276/2007) de acceso a la función pública docente.



CGT estará vigilante en los procedimientos de regulación definitiva de la homologación del profesorado de FP con el objetivo de que no se deje atrás a ninguna persona, y no se produzca una discriminación injustificable, basada en la titulación con la que se accedió al puesto de trabajo, entre docentes que desempeñan una misma labor formativa.

CGT DICE NO A LOS TRASLADOS FORZOSOS AL HOSPITAL ISABEL ZENDAL

Desde el Sindicato de Sanidad de Madrid de CGT denunciaremos la actitud por parte de la Comunidad de Madrid que sigue en su línea de maltratar y amenazar a Los Profesionales Sanitarios y todo ello habiéndose demostrado su capacidad de entrega ante la situación de Pandemia existente en todo el Estado Español y en la Comunidad de Madrid.

Sanidad Pública y Gratuita



**NO al traslado forzoso
al Hospital Isabel Zendal**

Hemos asistido a la incompetencia por parte de la Comunidad de Madrid en gestionar esta crisis, dejando desamparados desde el inicio tanto a Profesionales Sanitarios como a Pacientes y se ha aprovechado para seguir privatizando Servicios Públicos, siguiendo con el desfalco de las Arcas Públicas en beneficio de las Empresas Privadas. No se han realizado casi contrataciones para ajustar las Plantillas a la situación actual, se ha permitido por parte de la Administración el colapso de la Atención Primaria, el cierre de los SUAP y así un largo etc., que nos ha llevado a ser una de las Comunidades Autónomas con más contagios y con una deficitaria Atención Sanitaria. Por último, y no nos sorprende, por el talante de este Gobierno Autonómico, las amenazas que están sufriendo los Trabajadores y Trabajadoras de la Sanidad Madrileña al obligarlas a ir forzosamente al Hospital Isabel Zendal, y si no aceptan no se les volverá a contratar nunca más.

Desde el Sindicato de Sanidad de Madrid de CGT instamos a todos y todas los Profesionales y a la ciudadanía madrileña a mostrar nuestro más firme rechazo a estas Políticas que están acabando con el Sistema Sanitario Público en la Comunidad de Madrid y poniendo en peligro las vidas de las personas.

RESPECTO POR LOS PROFESIONALES SANITARIOS Y POR LA POBLACIÓN MADRILEÑA

CGT: MEMORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

En 1910 nace la Confederación Nacional del Trabajo, organización de referencia en el anarcosindicalismo español, que se destacará en las luchas obreras de las siguientes décadas y crecerá hasta superar el millón de afiliados al inicio de la Guerra Civil. Decisiva en la derrota del golpe, llevará a la práctica la revolución libertaria, y tras la derrota sufrirá dura represión. Después de la muerte del dictador, la CNT se reorganiza, pero la presión policial y político mediática dificulta el proceso. Finalmente, dividida en el V Congreso (1979) y tras la celebración del Congreso de Reunificación en 1984, la CNT terminará llamándose CGT en 1989. Desde entonces y a lo largo de sus congresos, desde la afiliación hemos ido configurando la organización en la que hoy militamos.

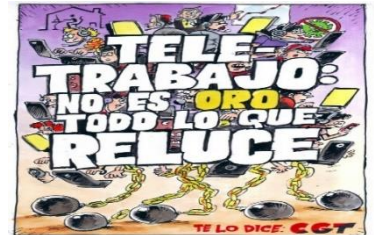


Esta organización, se presenta en el primer artículo de sus estatutos como “una asociación de trabajadores y trabajadoras que se define anarcosindicalista, y por tanto: de clase, autónoma, autogestionaria, federalista, internacionalista y libertaria”. En el artículo 2 se enumeran sus objetivos, entre los que se encuentran desarrollar la voluntad de asociación de los trabajadores; alcanzar su emancipación mediante la conquista, por ellos mismos, de los medios de producción, distribución y consumo; y la consecución de una sociedad libertaria, eliminando cualquier forma de explotación y de opresión que atente contra la libertad de la persona.

ASUNTOS DE INTERÉS

LAS EMPRESAS PIENSAN MANTENER LA PRODUCTIVIDAD CON EL TELETRABAJO TRAS EL COVID

El 70% de las organizaciones empresariales considera que los aumentos de productividad por el teletrabajo se pueden mantener tras la pandemia. Así se desprende de un informe realizado por Capgemini Research Institute, en el que se recoge que el 63% de las empresas ha experimentado un aumento de la productividad de sus empleados, gracias a la reducción de los tiempos de desplazamiento, los horarios de trabajo flexibles y la adopción de herramientas de colaboración virtuales.



En los próximos años, las organizaciones prevén un aumento general de la productividad del 17% y tres de cada diez organizaciones esperan que más del 70% de sus empleados trabaje de forma remota, frente a solo el 10% que lo pensaba antes del Covid. Así, el 88% de las empresas está eliminando gastos relativos a los costes inmobiliarios y casi la mitad calcula, que su espacio total de oficinas deberá reducirse un 10%. El 45% de los empleados espera pasar tres días o más por semana trabajando desde lugares remotos en el futuro, sin embargo, el 56% de los empleados siente preocupación por el trabajo a distancia a largo plazo y por la expectativa de estar "siempre conectado". Dicho informe muestra que el impacto de un entorno de trabajo en remoto en la salud mental de la plantilla puede ser perjudicial.

1 DE ENERO DE 2021: SE EQUIPARÁN LOS PERMISOS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

RDL de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y oportunidades en el empleo y la ocupación.

Ampliación de los permisos de paternidad para equipararlos progresivamente a los de maternidad

En 2019 → 8 semanas
En 2020 → 12 semanas
En 2021 → 16 semanas

Por primera vez en la historia del país, padre y madre tendrán el mismo tiempo de permiso de nacimiento, es decir, 16 semanas. Las primeras seis semanas deben disfrutarse de forma simultánea y obligatoria inmediatamente después del parto y las otras 10 pueden cogerse de manera interrumpida en periodos mínimos semanales durante el primer año del bebé.

Este proceso para igualar ambos permisos de manera progresiva viene recogido en el **Real Decreto Ley 6/2019 de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres** y se empezará a hacer efectivo a partir del 1 de enero. Con esta medida, España ampara una ley cada vez más igualitaria para ambos progenitores, convirtiendo a nuestro país en uno de los más avanzados de nuestro entorno.

IGUALDAD

POR UN 2021 LIBRE DE ACOSOS Y VIOLENCIAS DE GENERO. ORGANÍZATE, LUCHA Y ACTÚA

Unas de nuestras grandes luchas desde CGT es que el acoso y las violencias de genero desaparezcan en todos los ámbitos de nuestras vidas. Sabemos que cada día son muchas las compañeras que de una u otra manera son víctimas de múltiples violencias.

En nuestro entorno las formas más comunes de violencia pueden ser insultos, amenazas, gritos, humillaciones, desprecios, presiones, chantajes, micromachismos, ocultar información para el desempeño de nuestro trabajo y un largo etcétera cuyo fin busca culpabilizarnos, desvalorizarnos o incluso anularnos.

Animamos a que todas las compañeras que conozcan o sufran tales situaciones busquen apoyo para poder hacer frente a tales injusticias ya que organizadas, es la única manera de poder conseguir su erradicación. Si no somos conscientes, si no lo hacemos saber, si no denunciemos tales situaciones, lo que conseguimos es que estemos consintiendo que estas se normalicen, se hagan más fuertes y vayamos sumando víctimas de tales violencias.



Nuestra organización tiene una postura clara al respecto y no contempla que nadie sufra ningún tipo de intimidación por lo que debemos empezar a ser tajantes en este sentido no consintiendo dichos abusos hacia nosotras mismas o personas de nuestro entorno y mucho menos las que pudieran darse dentro de nuestra organización. Es por ello que animamos a todas las compañeras que crean que están sufriendo algún tipo de acoso o violencia busquen ayuda para hacer frente a tales agresiones.

La violencia es el último refugio del incompetente

BIOGRAFÍAS LIBERTARIAS



Louise Michel (Vroncourt-la-Côte, Haute-Marne, 29 de mayo de 1830-Marsella, 9 de enero de 1905) fue una educadora, poeta y escritora anarquista francesa, una de las principales figuras de la Comuna de París. Fue la primera en enarbolar la bandera negra, que bajo su impulso se convertirá en uno de los símbolos del anarquismo.

Su participación en el levantamiento revolucionario de la Comuna de París de 1871, es la causa por la cual fue deportada a Nueva Caledonia. Allí se interesó vivamente por los nativos canacos. Amnistiada, regresó a Francia en 1880, dedicándose a propagar el ideario anarquista por todo el país y por algunas naciones europeas, mediante conferencias y escritos que suscitaban gran expectación.

CULTURA

LIBRO: “Una auxiliar ante el coronavirus. Cuaderno de bitácora”

De Tania Pasca Parrilla, con ilustraciones de Juan Kalvellido.

Tania Pasca, auxiliar de enfermería, la autora de este libro nos introduce durante el periodo más devastador de la pandemia por el COVID 19, en una planta del Hospital 12 de Octubre de Madrid.

ISBN: 978-84-121087-4-3. 20 €. 158 páginas. Formato: 21 x 14,8 cms.



Email: cgt-canon-madrid@canon.es

Página 4 / 4